

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.463

Suscripción en Córdoba. } Por un mes : 2 Pesetas.  
} Por trimestre 5,50  
Fuera de Córdoba.... } Por un mes... 2,50  
} Por trimestre. 7

VIERNES 17 DE JULIO DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## POLÍTICA EUROPEA

Madrid 12 de Julio de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

«Hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual», digo con el poeta. La discusión del Mensaje sigue dando juego en el Congreso; nuestros diputados no quieren convencerse de lo inútiles y anticuadas que resultan esas escaramuzas parlamentarias que á nadie sino á ellos interesan, y que se parecen todas como un huevo á otro huevo por la forma, el tono y el resultado; parece que hasta mediados de mes no dará fin esta discusión que ni nos ha dado nuevas luces sobre los problemas pendientes, ni en ella han aparecido soluciones que no fueran conocidas.

El Gobierno, con muy buen acuerdo, está decidido á no cerrar las Cortes sin que queden aprobadas las leyes económicas, pues las cree indispensables para atender á las exigencias públicas.

La minoría liberal no parece muy dispuesta á favorecer los propósitos del Gobierno, según se desprende de los acuerdos que dicha minoría tomó en su reunión del miércoles, y esto es tanto más extraño, cuanto que el Gabinete no se coloca en actitud intransigente, sino que está dispuesto á reducir aquellos gastos que no respondan á necesidades ineludibles. Esta actitud de la minoría liberal no está justificada en las circunstancias por que atraviesa el país, y menos por el aumento de gastos de los proyectos del Gabinete.

Los ministeriales dicen:

«¿No aumentaron los liberales el presupuesto en cuarenta millones de pesetas en dos periodos en que fué Gobierno?» Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que la minoría liberal contrae con su actitud una grave responsabilidad acerca de la situación por que atravessamos, si los proyectos económicos no llegan á ser ley.

Hay muchos personajes que creen que esta situación cesaría con la presencia en Madrid del jefe del partido liberal; yo creo que si no viene, es porque no le conviene, de otro modo, no estaría en Avila.

Dejando la política, diré á ustedes que los madrileños siguen preocupados con el crimen? de «La mujer estrangulada.» Y los reporters corriendo y sudando por esas calles en busca de detalles tan importantes como éste: «Que Antonio Molina el día anterior al crimen, almorzó en una taberna chuletas con tomate; y después fumó un pitillo de cuarenta, último de la cajetilla, cuya cubierta tiró al suelo, cayendo por casualidad debajo de la mesa y al lado de la pata más cercana á la pared.» Con esto, y con discutir las diligencias sumarias, hablar mal de la policía y criticar el secreto del sumario, hay lo suficiente para llenar unas cuartillas y hasta para embrollar un proceso. En la Academia de Artillería existía hasta hace muy pocos años un castigo llamado *pabellones*, que consistía en que el castigado asistiese de cuatro á siete de la tarde á la Academia donde estaba todo ese tiempo estudiando; pero si era domingo, asistía á misa á las once y ya no salía ni para comer hasta las siete de la tarde.

De donde resultaba que una falta cometida en lunes, era más leve que si esta misma se hubiera cometido en sábado. Algo de esto pasa en Madrid. Si el crimen se comete en Diciembre, época en que hay asuntos con qué satisfacer la curiosidad pública, la prensa apenas si da cuenta de él; pero si se comete en pleno verano cuando escasean las noticias, no hay otro remedio que sacar punta al proceso, aunque con ello padezca la verdad, se perjudique al procesado ó se vuelva loco al juez. De donde resulta que aparece más criminal el reo en verano que en invierno, aunque el delito sea igual.

Según *Le Gaulois*, se ha establecido en New-York una fábrica de tabaco artificial, ó mejor dicho de papel impregnado en jugo de tabaco, y con el cual se confeccionan cigarrillos excelentes, según los fabricantes. Dicen que la susodicha fábrica realiza ganancias enormes, y á mí no me extraña cuando nuestra «Arrendataria» con un tabaco que, aunque natural, no puede ser peor, la realiza también.

Ya que hablo de fabricaciones raras diré á ustedes que la industria española está dando con la fabricación del Glandario, de los señores Esteban Martínez y Compañía, en Sevilla, gallarda prueba de su vitalidad. No contenta la compañía con haber extendido y generalizado el uso del Glandario en España, y la América Latina, se propone en estos momentos extender la renta en Bélgica, Suiza, Holanda, Italia y Alemania. Dadas las condiciones del producto y los excelentes informes que sobre sus condiciones han emitido doctores como el señor Calleja, no dudamos que competirá ventajosamente con los cafés de Maitha, Alemanes y Suizos. A este fin ya han firmado los señores Esteban Martínez y Compañía, ante el Notario don Ildefonso Calderón, escritura pública con una respetable casa española, por lo cual conceden á dicha casa un precio mínimo en el producto que la permita darle á conocer en aquellas naciones. Como ven ustedes, solo el intentar que la importación que el extranjero hace en nuestro país se convierta en exportación, es una empresa digna de todo elogio y que honra á la industria española, cualquiera que sea el resultado.

De información extranjera solo diré á usted que los que estos días pasados creían facilísima una inteligencia de nuestro país con Francia y Rusia deben estar muy desilusionados. La prensa francesa, con frases muy dulces, dice á diario que no podría ayudarnos en nuestro conflicto cubano; entre otras razones, exponen la de que si Francia nos quitará su apoyo en el caso de una guerra con los Estados Unidos, esto acarrearía la guerra Universal. De modo que no siendo útil esta alianza para la cuestión de Cuba, para los asuntos de la política general, bien podemos pasar sin su ayuda. Los rusos aún son más explícitos, y dicen que nada puede servir España á la alianza Franco-Rusa por la situación geográfica que nuestra patria ocupa; pues no teniendo fronteras comunes con ningún país de los que á ambas naciones pudieran atacar, nuestra ayuda en caso de una guerra les sería inútil y perjudicial si tuvieran que prestarnos ahora su concurso.

Según la prensa de Londres, ha causado allí mala impresión el que las tropas británicas embarcadas en la ciudad del Cabo para trasladarse por Beira á Rhodesia, hayan tenido que detenerse. Parece ser que la detención se debe á que las autoridades portuguesas no hayan permitido á los soldados ingleses pasar por territorio lusitano. Esto parece confirmar el propósito que abrigan los portugueses de combatir la influencia inglesa en el África meridional.

Poca novedad puedo decir á usted en lo que se refiere á teatros. El público sigue acudiendo á los Jardines del Retiro, mas que por oír la ópera, respirar un poco de aire. El Circo de Colon, con los precios baratísimos que ha establecido, está lleno todas las noches para admirar la gracia y travesura de Julia Segovia en *El estudiante Segovia*, arreglo con dicho título, han hecho con gran fortuna de una obra italiana, los hermanos Lobo, y que les da aplausos y dinero.

Con esto, y con decir que aquí no se puede soportar la temperatura, y que las gentes huyen de Madrid, doy por terminada esta carta, quedando de usted afectísimo seguro servidor,

GARCÍ FERNÁNDEZ

## NUESTROS CORRESPONSALES

### FUENTE-OBEJUNA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

A punto de terminar en esta localidad lo que irónicamente pudieran llamarse este año faenas de la recolección, he podido comprobar con grande pena que mis cálculos respecto á los resultados de las cosechas emitidos en mi última correspondencia, fecha 9 de Mayo pasado, han sido desgraciadamente más pesimistas que lo que había indicado.

Decía en la indicada fecha que la cosecha de cebada y de habas se podían considerar como perdidas, y no solo así ha sucedido, sino que también tengo que añadir la pérdida de la de avena.

Con respecto á la de trigo, decía también que si continuaban los chubascos que por aquellos días caían, podría recogerse de dicho cereal una tercera parte. ¡Por contentísimos se darían hoy estos vecinos con tal resultado!

Pero fatalmente los chubascos no continuaron, sucediéndose en cambio un intenso calor que, aunque duró muy pocos días, fué lo suficiente para suspender la granazón y dejar seca la espiga en la mayor parte de lo sembrado.

Así es que, en conjunto, ha venido á recogerse la simiente que se tiró á la tierra el Otoño pasado; y si se han dado algunos peones de siega y se ha hecho un simulacro de recolección, no ha sido precisamente por recoger el grano que pudieran dar las mieses, sino más bien por recoger la paja, cuyas existencias del año anterior se habían agotado.

Las pérdidas que han experimentado grandes y chicos con tan funesto año agrícola, y los grandes apuros que han de sufrir hasta dejar hecha la sementera entrante, (no debe olvidarse que este pueblo viene castigado hace años por las malas cosechas y por la oruga de la encina), preocupa seriamente á muchas personas por los males que entrañan para el porvenir, si continuase este género de desdichas.

Pero lo que más preocupa á los que piensan, y lo que debe preocupar á las autoridades, tanto de la localidad como á las de la provincia, por su inminencia, es la cuestión obrera: es el hambre y la miseria que muy en breve ha de acosar á las clases menesterosas; es la imposibilidad absoluta en que se encuentran los más pudientes, por las causas ya citadas, para subsistir, como otras muchas veces lo han hecho, á sus imperiosas necesidades.

Manifestada á la ligera, pero con exactitud, la grave situación en que queda este pueblo, y dada la voz de alarma con tiempo suficiente para que por quién correspondiera se pongan en juego los medios más conducentes á fin de evitar, ó al menos atenuar, las consecuencias funestas que pudieran sobrevenir si llegara á estallar el conflicto, queda pues cumplida mi honrosa misión de informar al periódico que tan dignamente dirige de lo que hoy preocupa seriamente á todas las personas sensatas de la población.

Antes de terminar, señor Director, cumpíeme hacer constar que la cantidad procedente del legado del muy ilustre Padre Zeferino González, remitida á nuestro dignísimo párroco por el señor Obispo de la diócesis, ha sido ya repartida tan discretamente, que ha merecido justísimos elogios por haber recaído en familias verdaderamente necesitadas y con cierto grado de ilustración y religiosidad capaz de hacerse cargo de lo meritorio de la obra, y de no olvidar nunca en sus cotidianas oraciones el ruego á Dios por el eterno descanso del alma del virtuoso donante.

Queda suyo afectísimo, atento y seguro servidor q. b. s. m.,

El corresponsal.

14 Julio 96.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Antonio Alonso Solano, Juez de primera instancia de esta ciudad.

En virtud del presente se hace saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y ante el actuario que refrenda, á instancia del Procurador de este Colegio don Francisco Rivera y Cruz, en nombre de don Adolfo Enrique Pries, contra don Manuel Rodríguez Garcia, de esta vecindad, sobre cobro de cierta cantidad de pesetas, he acordado sacar á segunda subasta para su venta con la rebaja del veinte y cinco por ciento del tipo de su precio, los bienes siguientes:

1.º Una caldera de vapor vertical, fuerza de cinco caballos, completa de ac-

cesorios y en buen estado de servicio, montada sobre zócalo de fundición, en donde también se halla acoplada una máquina de vapor vertical, de unos tres caballos de fuerza, provista de accesorios; bomba de alimentación y dispuesta para funcionar, habiendo sido construida en la casa inglesa Edgan-Allen de Sheffield; todo lo que ha sido apreciado en la cantidad de dos mil pesetas. 2 000

2.º Un motor ó fuerza de gas, sistema horizontal, de seis caballos de á setenta y cinco kilogramos, completo de tubería y demás accesorios, todo nuevo, con dos volantes y pertenece á la casa inglesa F. E. H. Andreux H.º y C.º de Londres, apreciada en tres mil doscientas ochenta pesetas. 3 280

3.º Un aparato sierra para madera de los llamados sin fin, con tablero ó mesa fija, cepillada, poleas, porta cinta de enro, cuatrocientos milímetros de diámetro y completa de las demás piezas, en buen estado, procedente de la casa española Años, Mestres y Compañía de Sevilla, apreciada en ochocientas pesetas. 800

Y 4.º Una máquina cepilladora de madera, de hierro con su contra-marcha y demás accesorios; el tablero ó mesa es movable para poder alterar los espesores del trabajo. La cuchilla tiene un largo de sesenta centímetros. Su construcción pertenece á la casa alemana de Eicipie E. Kerolimies y Compañía, apreciada en la cantidad de dos mil cuatrocientas pesetas. 2.400

Total 8 480

Para el remate de dichos bienes se ha señalado el día veinte y nueve del actual, á las dos de su tarde, en la sala Audiencia de este Juzgado, sita en la calle Marqués del Villar número tres, bajo las condiciones siguientes:

1.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de dichos bienes con la expresada rebaja; y

2.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores sobre la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de dichos bienes.

Dado en Córdoba á catorce de Julio de mil ochocientos noventa y seis. A Alonso Solano.—El actuario, Manuel Guillén.

## LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 14.—Las noticias publicadas ayer por la prensa de la Habana, y que he teleografiado anteriormente, según las que Máximo Gomez se encontraba cerca de Santa Clara, han sido rectificadas oficialmente.

Lejos de eso, se sabe ahora que Máximo Gomez, unido con Calixto Garcia y al frente de numerosas fuerzas, se dirige á Oriente, haciendo una marcha rapidísima y hábil y alarmando á las autoridades de Santiago de Cuba, que temen corran allí desmanes serios.

Agrava la situación el que en el departamento Oriental hay escasez de tropas.

Sin duda por efecto de estas noticias y de cablegramas mediados entre el comandante general de Oriente y el capitán general, éste ha dispuesto que salgan para Santiago de Cuba algunos refuerzos.

Desgraciadamente, las tropas enviadas hoy á Oriente son poco numerosas, pues no pueden separarse de las guarniciones y columnas todos aquellos contingentes que serían necesarios para desvanecer los temores que hoy inspira la situación del departamento Oriental.

Debe tenerse en cuenta que las enfermedades han mermado considerablemente el número de hombres disponibles.

La opinión de gentes autorizadas y de consejo cree que convendría mucho que viniesen inmediatamente de la Península los batallones de voluntarios organizados en las provincias.

Esto permitiría sacar de las guarniciones de las plazas y fuertes algunos batallones que hacen mucha falta en Santiago de Cuba.

También se va haciendo urgente resolver la cuestión del dinero.

Las tropas no han cobrado desde Marzo. Tenemos sin pagar muchos voluntarios y guerrillas locales, siendo peligrosa esta situación.

La falta de dinero hace difícil la adquisición de víveres, que no puede realizarse ya como en otros tiempos á crédito.

La miseria de la isla obliga al gobierno á mantener muchos millares de familias que han perdido toda posibilidad de subsistencia, por el incendio de los ingenios y la paralización de las faenas de campos y muelles.

Urge asimismo reponer acémilas y caballos, y bastimentos indispensables para las operaciones.

Si no mejora la situación rápidamente, no serán tan eficaces como podían esperarse los refuerzos que se preparan en la Península.

Tales son las impresiones del día. Cumpliendo mi obligación de decir siempre la verdad, no vacilo en transmitirlos.

Habana 15 (7:10 m).—Ha sido volado un tren mixto que conducía escolta en los alrededores de La Bermeja, aldea del término municipal de Cabezas, en la provincia de Matanzas. La línea férrea quedó arrancada de su sitio en algunos metros y el material destruido. Resultaron de este bárbaro atentado algunos heridos leves, entre ellos el maquinista y el oficial que mandaba la escolta.

La Lonja de víveres de esta capital proyecta tributar una recepción brillante y extraordinariamente entusiasta á los batallones de voluntarios; éstos serán destinados á Oriente, de donde se sabe que Máximo Gomez y Calixto Garcia han operado la unión de sus fuerzas, temiéndose que realicen algún movimiento atrevido noticiosos de que tenemos falta de tropas por aquellas regiones.

Circula con insistencia el rumor de haber marchado á Nueva York el marqués de Santa Lucia.

Las últimas noticias que se tienen de Antonio Maceo son de haberse visto por las cercanías de Caimito, término de Consolación del Sur.

El vicecónsul de los Estados Unidos, en representación del general Lee, ha sido recibido por el general Weyler, tratándose en la entrevista del despacho y tramitación de los asuntos corrientes.

En otros reconocimientos efectuados por el teniente coronel de la Guardia civil señor Pagliery por las playas de Tarrat, en Boca Ciega, estero que sirve de límite al litoral de las Costas de Jaruco y Guanabacoa, en esta provincia se apoderó de 47 000 cartuchos más.

### Atentado contra Mr. Faure

Paris 14 (7:55 tarde).—Otro atentado contra un jefe de Estado tienen que registrar los anales de nuestros días.

En el momento de pasar hoy el presidente de la república, Mr. Félix Faure, por delante del molino de Longchamps, para pasar revista á las tropas, un individuo que se hallaba entre la muchedumbre de curiosos disparó dos tiros de revolver contra el landeau en que iba el presidente.

Este, que resultó ileso y no perdió la serenidad, saludó inmediatamente á la multitud.

Las personas que se hallaban junto al criminal, en cuanto disparó éste, se abalanzaron sobre él y le maltrataron á bastonazos y puñetazos.

Hubiera quedado aplastado el delincuente si no hubiese intervenido la policía ó no hubiesen logrado los agentes arrancarle de las manos del pueblo y conducirlo á la ambulancia, situada en la cascada de Grenelle.

Se cree que el autor del atentado es un loco.

Paris 14 (8:35 noche).—La mayoría de la gente que se hallaba en Longchamps al llegar Mr. Félix Faure, no oyó los disparos dirigidos contra el presidente; mas pronto advirtió que algo excepcional había ocurrido, al resonar las estrepitosas y extraordinarias aclamaciones de que era objeto el jefe de Estado.

A los pocos momentos circuló la noticia del atentado, se propagó el entusiasmo

y hubo en algunos sitios cierta alarma; pero fué muy escaso el número de las personas que trataron de huir.

La actitud de las tropas, que se mantuvieron impasibles en los sitios designados, tranquilizó á los tímidos, y la brillante fiesta militar se desarrolló en la forma acostumbrada.

Las tropas, y sobre todo la caballería y la artillería, fueron muy aplaudidas al desfilar.

El embajador extraordinario de China, Li Hung Tchang, que acompañó constantemente al presidente de la república, felicitó á éste varias veces por la instrucción y bizarría de las tropas.

A las cinco de la tarde se retiró Míster Faure de Longchamps para regresar al Eliseo.

Las manifestaciones de cariño aumentaron al dirigirse el presidente á su residencia habitual.

Por todas partes se oían gritos de ¡Viva la república! ¡Viva Mr. Faure! ¡Viva el presidente!

Las señoras agitaban sus pañuelos y los balcones de las calles por donde pasó el presidente estaban atestados de damas.

—El autor del atentado, en cuanto recuperó la serenidad y se vió á cubierto de las acometidas de la multitud, declaró ante el prefecto de policía que había disparado con pólvora sola, que se llama Francois y se dedica al cultivo de la literatura.

Al registrarle no se ha encontrado en su poder documento ni moneda alguna, y todo hace creer que solo se propuso llamar la atención de las autoridades.

Según se asegura, Francois es el individuo que hace pocos días arrojó al salón de sesiones de la Cámara grandes puñados de ejemplares de una instancia en que se lamentaba de haber sido declarado cesante, y solicitaba su reposición.

El revolver con que disparó contenía tres cápsulas al ser recogido por un agente.

#### Noticias parlamentarias

Los diputados de las provincias perjudicadas por la filoxera, al tener noticia de que el ministro de Hacienda proyectaba condonar los tributos de varios pueblos de Cataluña, víctimas de la misma plaga, convocaron á una reunión á sus demás compañeros á fin de ponerse de acuerdo para gestionar cerca del gobierno iguales beneficios en favor de las comarcas por ellos representadas.

La reunión se verificó el martes en la tarde, en la sección séptima, asistiendo más de 50 diputados, entre liberales y conservadores, de los que recordamos los siguientes:

Señores marqués de la Vega de Armijo, Aguilera (don Alberto), Barroso, duque de Almodóvar del Río, Ribot, Bares, Villacino, marqués de Santa Ana, marqués de Olivart, Espada, Moral de Calatrava, Bórbolla, Sánchez Guerra, Alonso Castriello, conde de Salient, Lafuente, Larios, marqués de Osano, Anón, Quintana, Viesca, Burgos, Requejo, Cañellas, Ruiz Mantilla, Oriols, Elías de Molins, Planas y Casals, Orfila, Crooke y Loring, Cárdenas, Montilla, Dávila, conde de Peñalver, Galván, Maura, Rodríguez Acosta, Jiménez Caballero, Rina y Badía, Puig Saladriga, Rashola, Angulo, conde del Villar, Mellado, Bolívar, conde de Toreno, Rollán, Cobián, Quiroga Vázquez, Muro, Bergamín y Villalonga.

Los diputados de Barcelona concurrieron también á defender el proyecto que favorece á aquella región, pero sin oponerse á que se haga extensivo á cuantas provincias padecen la plaga de la filoxera.

Presidió el marqués de la Vega de Armijo, y se acordó, después de discutir ampliamente el proyecto citado, nombrar una comisión, compuesta de los señores duque de Almodóvar del Río, Aguilera (D. A.) y Moral de Calatrava, que se unirá á la encargada de dar dictamen sobre el proyecto, y que con la misma visitará al ministro de Hacienda para pedirle que dicha condonación se haga extensiva á las demás regiones perjudicadas, ó que de no ser esto posible, aquella no lesione los intereses de las provincias, á las cuales no alcance dicho beneficio.

—A las diez comenzó la segunda sesión de información pública.

El señor Pacheco, representante de los astilleros del Nervión, se mostró contrario á las primas de exportación, estimando deben concederse á la construcción, según proyecto que tiene en estudio el ministro de Marina.

Análogos consideraciones expuso el señor Moyano, representante de los astilleros de Vea-Murguía.

El señor Lazaga presentó una exposición de los salineros.

El señor Brunet, representante del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, pidió se gravaran con el mismo impuesto el trasporte terrestre, la agricultura y las demás riquezas.

En nombre de los navieros valencianos pidió el señor Berenguer se sustituyese el impuesto que va á crearse con otro, consistente en un tanto por ciento del valor de las mercancías, en tonelada.

Por los navieros andaluces informaron los señores Ibarra (don Ramón) y Palomo.

El señor Ibarra dijo que las primas á la exportación las aceptaba como una compensación que cambiaría por otra cualquiera.

Por su parte, el señor Palomo solicitó concisa y elocuentemente una rebaja de una peseta ó 1,25 para el comercio de importación y exportación con los puertos de Europa, al que se impone en el proyecto la elevadísima cuota de 2,50 pesetas, que no podrán resistirla muchas mercancías de poco valor, con detrimento del tráfico marítimo.

Declaró asimismo que las empresas de navegación españolas no quieren ser egoístas, y aunque les favorece, no desean el monopolio en el cabotaje que se les ofrece.

Por los mineros de Almería informó el señor Navarro Ramirez, pidiendo se redujera á la mitad el impuesto que se crea por tonelada de mineral.

Aprobada el martes en el Congreso la contestación al discurso de la corona, ayer á las dos iría una comisión de dicha Cámara á poner aquella en manos de la reina.

Habiendo terminado la discusión política, el martes se reanuda la de presupuestos y otros proyectos de Hacienda, acerca de los cuales no puede hacerse todavía una definitiva afirmación de que serán aprobados. Las dudas no serán duraderas, pues en lo que resta de semana parece que estará resuelta la incógnita.

El ministro de Hacienda no fué el martes á visitar al señor Pidal, como dijo algún apreciable colega. El miércoles era cuando se proponía visitarle, para exponer al presidente del Congreso el pensamiento del gobierno respecto á los proyectos económicos. Y el señor Pidal—mejorado de su afección á la vista quisiera ocuparse desde ayer en consultar á las minorías, para ver si hay medio de que se aprueben aquellos proyectos en muy pocos días.

Después de la sesión decía el señor Navarro Reverter en uno de los pasillos del Congreso y ante varios diputados y periodistas:

«Yo espero todavía que las minorías me ayuden. No encontrarán, seguramente, otro ministro más dispuesto que yo en todo lo que puede ser motivo de transacciones.»

«Estoy dispuesto á suprimir los pocos aumentos de gastos que figuran en el presupuesto ordinario, habiendo resistido hasta ahora otros que han solicitado diputados de distintos lados de la Cámara. En el impuesto de la sal se ha llegado á una transacción; estamos casi en ella para el impuesto sobre navegación; la aceptaré también para los azúcares y para los tipos de consumos. ¿Qué más se quiere?»

«Dígame ahora si es el gobierno el que resiste que haya presupuestos.»

«En lo que no cabe transacción, es en los contratos realizados con la Tabacalera y con la casa Rostchild. El gobierno se enterará de las recomendaciones que le hagan las Cámaras y las tendrá en cuenta por si puede recabarlas todas ó algunas de ellas al formalizar definitivamente los contratos.»

«Cuando se ponga á discusión el contrato de prórroga de arriendo de los azogues, tengo la esperanza de que el debate será más breve de lo que se calcula, porque mis explicaciones han de aclarar dudas y errores que por ahí se tienen.»

A pesar de todo esto, muchos diputados y algún ministro ponen en duda que se confirmen las esperanzas del señor Navarro Reverter.

La solución depende del resultado que tengan las conferencias del señor Pidal con los jefes de las minorías.

Para adelantar trabajo, la comisión general de presupuestos aprobó y dejó sobre la mesa del Congreso el dictamen del presupuesto de Gracia y Justicia, último que restaba del general de gastos.

Anteayer continuaría la discusión de las obligaciones generales, y antes se aprobará—probablemente sin oposición,—el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

#### 8 000 duros menos

Eso de los auxilios á las Compañías de

ferrocarriles nos va á salir por una friolera.

Por lo cual á nadie le extrañará que se aumenten los gastos con alguna que otra propina—como si dijéramos

Así es que nada más natural que la cuenta de la impresión de los documentos relacionados con el proyecto suba á 8.000 duros.

Una bicoca.

Como que la tirada es de 1.500 ejemplares, y no sale más que á unas veintiseis pesetejas y media y un pique cada ejemplar, aunque sin grabados.

Esos 8.000 duros vienen á ser el coste del billete de andén que para entrar en materia toman los señores de la comisión.

Todavía podíamos dar por bien empleado ese nuevo gasto que hay que hacer para que se enteren los citados señores; pero lo peor es que tendremos 40.000 pesetas menos... y no se enterarán.

Para completar los nuevos cuadros, según parece, ha pedido el capitán general de Filipinas al ministro de la Guerra el envío de individuos de tropa.

Aunque la petición no se ha hecho con el carácter de urgencia, el ministro de la Guerra dispuso inmediatamente que salieran sin pérdida de momento con dirección á aquel archipiélago 420 soldados del primer cuerpo de Ejército, 158 del segundo, 48 del tercero, 26 del cuarto, 21 del quinto, 51 del sexto, 100 del séptimo y dos de Baleares, que componen un total de 826 hombres, y no de quinientos y poco, como indica algún periódico.

Dicha fuerza embarcará en la próxima semana.

### Ayuntamiento

A las nueve y cuarenta minutos y bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor Lacalle, se reunió anoche en sesión pública ordinaria la Corporación municipal.

Prévia lectura y aprobación del acta de la anterior, dióse cuenta del despacho puesto á la orden del día, recayendo los siguientes acuerdos.

Visto el informe de la comisión de Fomento sobre solicitud de licencia, dirigida por el profesor de la Escuela de Artes y Oficios, don Luis Muñoz, se resolvió de acuerdo con lo solicitado, nombrándose para el desempeño, con carácter de interino, de la plaza del señor Muñoz, á don Miguel Algaba Gavilán.

Fué aprobado el informe de la comisión respectiva, sobre reparación del caso que recoge el derrame de la fuente de la puerta del Osario, añadiendo el señor Eguilior que se haga la obra con la posible economía.

También fué aprobado el expediente relativo á la reparación de la tapa de la cloaca de la plaza de la Almagra.

Dada cuenta de un oficio del director facultativo de jardines y del informe de la comisión de policía rural sobre extracción de agua del pozo de los jardines de la Agricultura, para destinarla al riego de arbolado, jardines y paseos inmediatos, el señor Eguilior propone que el riego de jardines se verifique de noche y el de paseos durante las horas del día; añadiendo que crea conveniente se regara solo la carrera de la estación central de los ferrocarriles con el agua procedente del veno de la Torrequilla y que, terminadas estas operaciones, se cerraran las llaves de comunicación, que se encuentran en las inmediaciones á la puerta del Osario, para que las fuentes gocen de toda la dotación.

El señor Merino, presidente de la comisión, manifiesta su conformidad con la proposición del señor Eguilior; y el señor Luque Jurado, entiende que debe entregarse al maquinista encargado en el pulsómetro el carbón que pueda necesitar para el gasto diario, y que si hubiera exceso fuera de su cuenta.

Dióse lectura al informe de la comisión de policía rural, proponiendo el aumento de las cuotas que abonan los dueños de los cafés situados en la calle del Gran Capitán por el concepto de ocupación de la vía pública con mesas y sillas. Después de un largo debate se aprobó el dictamen por la comisión.

Fué aprobado el expediente de continuación de apertura de una zanja en el cementerio de San Rafael.

Visto el proyecto de subasta para la contratación de ataúdes con destino á los cadáveres de pobres de solemnidad, durante el actual año económico, á propuesta del señor Luque Jurado, se acuerda conceder esta gracia, extensiva solo á los hijos de Córdoba, acreditándose uno y otro extremo por los señores Curas párrocos y los respectivos alcaldes de barrio.

Quedó aprobado el informe de la comisión, proponiendo se prorrogue por un año el contrato relacionado con el arrendamiento de la dehesa de Rabanales, que utilizan las fuerzas de la guarnición para campo de maniobras, añadiéndose que si para el año próximo se encuentra otra dehesa en buenas condiciones y el mismo precio, podrá celebrarse nuevo contrato, vijilándose los pastos á fin de que no falten en las épocas de fénia.

A este propósito, el señor Castañeira dijo que al jefe de la guardia municipal se le tenía recomendada esta vigilancia; pero que los pastos de la dehesa se encontraban en el mismo abandono que otros servicios encomendados á la guardia municipal.

Fueron aprobados los expedientes relativos á una pequeña obra de reparación en el pavimento de la caballeriza de la guardia municipal; así como á la adquisición de cebada y paja para los caballos de la sección montada.

Se acordó, también, que pase á estudio de la comisión de consumos la moción presentada por el señor Matilla.

A propuesta de la presidencia se resolvió que las reparaciones de los empedrados se efectúen por administración, nombrándose dos cuadrillas de bacheadores. Se dió un voto de confianza á la Alcaldía para la organización de estos trabajos.

Usa de la palabra el señor Baena y Molero, y dice que por los periódicos locales tuvo noticia de que un señor concejal, aprovechando el triste motivo que le obligó á no asistir á la última sesión, hubo de manifestar que no reunía aptitudes legales para desempeñar el cargo de concejal. Para desvirtuar aquellas manifestaciones, dió lectura de unos datos, facilitados en el archivo municipal, en los que constan su empadronamiento como vecino de Córdoba y su cualidad como contribuyente.

El señor Blanco Mendoza, aludido también en la sesión última por el señor Marqués de Santa Rosa, respecto de su falta de aptitud para formar parte del Ayuntamiento, protestó de las declaraciones de dicho señor y demostró que era contribuyente, añadiendo que consideraba extemporáneas las manifestaciones del señor Marqués de Santa Rosa, que debió reclamar cuando se fijaron las listas electorales definitivas.

El señor Matilla dice que desearía que el presidente de la comisión de consumos le diera algunas explicaciones sobre la baja que se viene notando en la recaudación de consumos, particularmente en el mes de Junio último.

El señor Caro, con gran cúmulo de datos, demostró al señor Matilla que este año se había recaudado más que el año que había habido mayor recaudación.

El señor Luque Jurado dice que hace algún tiempo se vienen enviando empleados de la secretaría á vigilar á los de consumos, y que como de esto se deduce que no inspiran confianza dichos empleados, cree que procede separarlos de sus cargos y colocar otros.

Propuso que al señor Lacalle se nombrara individuo de la comisión de consumos para que se realizaran los proyectos que tiene en estudio dicho señor, para la mejor recaudación de la renta de aquel ramo.

El señor Nogareda dice que debía reglamentarse el personal de consumos.

El señor Lacalle hizo un concienzudo resumen elogiando al presidente de la comisión de consumos, y dijo que pocos presidentes de dicha comisión han trabajado tanto y con la fé que viene haciéndolo el señor Caro; y acerca de lo que propone el señor Luque Jurado, añadió que no veía la necesidad de ello, puesto que todos los concejales, sin excepción de ninguna clase, deben ayudar y prestar su apoyo á la comisión de consumos para conseguir la mejor recaudación del impuesto.

Momentos antes que el crepúsculo matutino anunciara la proximidad del nuevo día, la presidencia creyó oportuno agitar la campanilla y levantó la sesión.

La esfera del reloj marcaba la una y treinta de la madrugada.

### Gacetillas.

—Crimen misterioso.—En el sitio conocido por Esquina de Paradas, primera casilla de la línea férrea de Córdoba á Sevilla, apareció ayer el cadáver de un hombre, que tenía en la espalda una herida producida por arma de fuego y dos por arma blanca, y en el pecho otra herida causada, al parecer, con instrumento cortante. Sin pérdida de tiempo se dió aviso al señor juez de instrucción de esta capital, que segundamente se trasladó al sitio en que se encontraba el cadáver.

Con una actividad prodigiosa y dando pruebas de gran celo, el señor juez comenzó las primeras diligencias del sumario, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación inmediata al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. A las cuatro de la tarde, hora en que escribimos estas líneas, continuaba el juzgado instruyendo las diligencias sumariales. A dicha hora, habían sido conducidos á la cárcel un empleado del resguardo de consumos y once individuos pertenecientes á las huertas situadas en los contornos de la Esquina de Paradas, sitio de este misterioso crimen. Según algunas personas, la víctima pertenecía á una familia muy conocida en Córdoba y según otras el cadáver de aquel desgraciado no había sido posible identificarlo. Procuraremos completar estos breves detalles tomados de las primeras informaciones que eran ayer del dominio público.

—Más datos.—Inmediatamente que el señor Alonso, digno juez de esta capital, acompañado del escribano de actuaciones señor Guillén, regresó de la Esquina de Paradas, sitio en que se encontraba la víctima del misterioso crimen de que nos ocupábamos en el anterior suelto, se constituyó en la cárcel en donde recibió declaración á las personas detenidas, de las cuales cinco se encontraban incomunicadas. Los médicos forenses se trasladaron ayer tarde al depósito del cementerio, practicándose la autopsia al cadáver, que á las ocho de la noche aun no había sido identificado. Antes de practicarla la autopsia, se sacó una fotografía de la desgraciada víctima, que contaría unos cuarenta años de edad, y vestía pantalón listado; polonesa de alpaca negra y sin chaleco; camisa y camiseta blancas; botas negras en buen estado y sombrero de ala ancha, color café. Los médicos suponen que la muerte ocurrió anteayer á las cinco próximamente de la tarde. La cara la tenía bastante desfigurada. A última hora, y con referencia á la víctima del crimen, se citaban algunos nombres que la discreción nos obliga ocultar. A las diez de la noche continuaba el juzgado en la cárcel.

—El vigía.—El cielo mandó anteayer con las nubes algún riego, que es un supremo recurso—sin distraer los venenos.

—Teatro Circo.—El cruce de los cables de la empresa de Casillas originó anteayer un accidente de escasa importancia en el Teatro-Circo del Gran Capitán. El suceso ocurrió momentos antes de empezar la sección primera, y con el extraordinario aumento de fluido eléctrico que recibieron las lámparas, fundiéronse algunas de éstas. En el público, que pronto se hizo cargo de lo que ocurría, notóse algún movimiento que cesó enseguida. La empresa del teatro por una parte y los empleados de la empresa de la luz eléctrica de Casillas por otra, trabajaron sin descanso hasta conseguir se restableciera la iluminación, lográndolo al poco rato y continuando la función, si bien con el consiguiente retraso. Mientras se restablecía la corriente eléctrica, la orquesta, que estuvo muy oportuna, tocó algunos números, que fueron calurosamente aplaudidos por la concurrencia.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 15 del corriente.—Central 100 pesetas.—Puente 369 y 96 céntimos.—Pretorio 676'81.—San Sebastián 279'56.—Victoria 478'24.—Nocturno 14'15.—Matajoro 709'50.—De las 2.628 pesetas y 22 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1204'54.—A la provincia y municipio 1204'52.—Adicionadas 219'16.—En el mismo día del año anterior 4.467.

—Bien venido.—Acompañado de su distinguida esposa y de su hijo, llegó ayer á esta capital, en el expreso de Madrid, nuestro consecuente y querido amigo el ilustrísimo señor doctor don Rodolfo del Castillo, celoso Diputado á Cortes que fué en la anterior legislatura por la circunscripción de Cádiz. El digno profesor del Hospital de la Princesa, y su respetable familia, pasarán una larga temporada en esta capital entre sus numerosos amigos é íntimas afecciones.

—Viaje.—En el tren expreso y acompañado de su bella y simpática esposa y de sus hijos, que pasarán la temporada de verano en San Sebastián, salió anoche de esta capital el célebre diestro cordobés Rafael Guerra.

—Prácticas militares.—Con objeto de que puedan dedicarse á completar su instrucción los cuerpos que han de dar contingentes á la expedición próxima á Cuba, se ha ordenado quede abierto el período de instrucción y práctica del tiro en el actual año económico.

# Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR  
del «Diario de Córdoba»

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 17 (12'15 madrugada.)

En la sesión del Congreso el señor Gallego dirige al Gobierno varias preguntas.

Dice si es cierto que se adeudan al ejército de Cuba cuatro mensualidades.

Si han surgido dificultades acerca de la publicación del bando del general Weyler sobre el registro de extranjeros.

Si se fugó un deportado cubano que estaba en Madrid autorizado por el Gobierno.

Y por último, si existe en Madrid una sociedad que envía auxilios a la insurrección.

Le contestan los ministros de Fomento y Gobernación, manifestando que el Gobierno atiende con interés a cubrir las atenciones de la guerra.

Que se persigue a los conspiradores.

Confirman que se fugó de Madrid el cabecilla Tamayo, pero que se confía en lograr su captura.—EXPRESS.

Madrid 17 (12'25 madrugada.)

Marchó la Corte a San Sebastián.

Ha fallecido el marqués de Trives.

El lance personal pendiente entre los señores Urzáiz y marqués de Mochales quedó arreglado satisfactoriamente.

El general Weyler separó del mando al jefe de una columna que opera en Pinar del Río.—EXPRESS.

Madrid 18 (1'30 madrugada.)

El telegrama oficial de Cuba dice que Calixto García encuentra dificultades para reunir a las partidas de Oriente.

La columna Linares y otras persiguen sin descanso a los rebeldes.

El despacho oficial da cuenta además de varios encuentros favorables a nuestras tropas.—EXPRESS.

Madrid 17 (1'20 madrugada.)

El 24 marcha el señor Romero Robledo al Romeral.

Dícese que el día 28 saldrá el señor Cánovas del Castillo para Santa Agueda.

Siguen las impresiones de que no se aprobarán los presupuestos.—EXPRESS.

Madrid 17 (3'15 madrugada.)

En la Habana circulan rumores de que José Maceo murió asesinado de orden de Calixto García, siendo esta la causa de la excisión que existe entre los rebeldes de Oriente.

En la Habana ha sido descubierto un depósito de armas, dinamita y municiones.

Han sido presos diez individuos.—EXPRESS.

## ÚLTIMA HORA LOCAL

### CRIMEN MISTERIOSO

Anoche, á las diez, se nos informó de que la desgraciada víctima del misterioso crimen cometido en la Esquina de Paradas, era don Manuel Cruz Lopez, platero de oficio, y hermano de don Rafael, dueño de la sombrerería establecida en la calle del Ayuntamiento.

Desgraciadamente, la noticia nos la confirmó la apreciable familia del señor Cruz, por haber acudido al cementerio uno de los sobrinos de la víctima.

Después de las diez de la noche se retiró de la cárcel el señor juez de instrucción, terminando las declaraciones de los testigos y demás personas detenidas, ordenando fueran todos puestos en libertad, excepto uno que quedó incomunicado hasta que hoy amplíe su declaración.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

ler las casas que poseen en el trazado de la Gran Vía, para edificar enseguida la magnífica iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

## CÍRCULO CÍVICO-MILITAR

El día 1.º de Agosto, á las nueve de la noche, en el local que ocupa este Círculo, se reunirá la Junta general, con el objeto de rendir cuentas la Directiva y proceder al nombramiento de la nueva Junta para el año entrante.

## Boletín religioso

—SANTO DE HOY.—San Sisenando, mártir de Córdoba.—Mañana, Santa Marina, virgen y mártir, y Santa Sinforsosa y sus 7 hijos mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por don Angel Barbudo y hermanos, en sufragio por sus padres.

—El Domingo 19 tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josepina; á las ocho y media se dará la misa de la comunión general; y por la tarde á las seis se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del señor don José Cañuelo, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las siete y media, Misa de Comunión general; y por la tarde, á las seis, los ejercicios de costumbre.

—Mañana á las diez se celebrará una solemne fiesta, en la iglesia parroquial de Santa Marina, en honor de su titular, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Sres. Curas Párrocos de esta ciudad. Estará encargado de panegirizar las glorias de la santa el Sr. Lic. D. Serafín Lopez, capellan del convento de religiosas de Santa María de Gracia.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

+

LA SEÑORA

## Doña Rosario del Moral y Madueño

Viuda de D. Rafael Oribe é Hidalgo.

ha fallecido.

Sus desconsolados hijos don Rafael, don Julio, doña Antonia, doña Elisa y doña Rosario, sus hijos políticos don Joaquín Molina Aute y don Ramon Molina Valdelomar, doña Antonia Ramos y doña Cándida Riaño, nietos y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos la encomiendan á Dios y asistan á los funerales que se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Francisco, hoy á las seis de la tarde, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

+

XV aniversario.

LA SEÑORA

## Doña Vicenta Lopez y Sanchez

Falleció el día 18 de Julio de 1881

—R. I. P.—

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día 18 de los corrientes, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijas doña Isabel y doña Manuela y sus hijos políticos don Joaquín Castilla y don Rafael Caracuel, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y la encomiendan á Dios Nuestro señor.

## Espectáculos.

TEATRO CIRCO  
DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía infantil dirigida por Don Felipe Vallmajor.

Función por secciones para hoy  
Primera sección.—A las nueve.—La zarzuela en un acto, *Las doce y media y sereno.*

Segunda sección.—A las diez.—Primer acto de la zarzuela en dos, *Cádiz.*

Tercera sección.—A las once.—Segundo acto de la misma.

Cuarta sección.—A las doce.—La zarzuela en un acto, *Las Amapolas.*

lentísima Diputación provincial, donde pasado mañana tendrá lugar la elección parcial de un Senador, conforme al real decreto de 25 de Junio último.

—**Célebre diestro.**—El espada cordobés Rafael Guerra ha firmado el contrato para trabajar en la plaza de Palencia los días dos y tres del próximo Septiembre.

—**Exámenes.**—Se están celebrando en las Escuelas públicas. Convendría que otro año se celebraran antes de esta época, pues no pueden menos resentirse de la proximidad de las vacaciones.

—**Lo veremos.**—Parece que en los primeros días de Octubre próximo, pasará por Córdoba, con dirección á Málaga, el Excmo señor don Antonio Cánovas del Castillo, y que con este motivo se celebrarán fiestas extraordinarias y una corrida de toros, lidiados por *Guerrita* y *Reverte*, en la capital de la provincia vecina.

—**Toros.**—Los de la corrida del día de Santiago en Córdoba serán de la ganadería de la vinda é hijos de don Valentín Collantes, de Sevilla, y los estoquearán *Torero* y *Conejito*.

—**Escuelas Normales.**—En las de Córdoba se ha recibido una circular de la Dirección respectiva, respecto al derecho de los Secretarios de aquellos centros para cobrar dos pesetas y cincuenta céntimos por derechos de expediente á los alumnos que se matriculen en los mismos.

—**En honor de nuestra patria.**

—Lo que ha dicho una importante revista extranjera acerca de que solo en Italia se sabe clarificar bien el aceite de oliva y que aquí no conocen los medios para producirlo de buena calidad, es completamente inexacto. En las provincias de Andalucía se elabora aceite de clase superior, tan bueno ó mejor que los aceites de Italia.

—**Centro.**—Para ayer á las seis de la tarde estaba citada para celebrar sesión la Junta Directiva del Centro Liberal.

—**Vacaciones caniculares.**—Mañana, como tenemos dicho, empezarán estas en todas las Escuelas públicas de esta provincia.

—**Festón.**—Entre las concedidas á familias de soldados reservistas, últimamente acordadas, figura la de Dolores Cortes Jimenez, de esta provincia.

—**Cuenta.**—La del material de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba, respectiva al anterior trimestre, se ha remitido á la Superioridad.

—**D. E. P.**—Ha fallecido en Madrid el digno secretario del Consejo de Instrucción pública y jefe del Negociado de primera enseñanza don Ezequiel M. Lopez de Ayala. Damos sentido pésame á su apreciable familia.

—**Mercado de Córdoba.**—*Aceites.*

—Se acentúa el alza en el precio de las clases superiores, que escasean mucho y se pagan de 30 á 31 reales arroba en los molinos, en la provincia de Jaen. En Adamuz, Montoro y Villa del Río, clases no tan superiores, valen á 29 en los molinos. Abundan las clases inferiores, que se cotizan de 18 á 25 reales arroba en los molinos, siendo claros. La futura cosecha promete ser muy escasa.—*Trigos.*—La cosecha resulta peor de lo que se creía y los precios de los trigos duros están firmes de 36 á 38 reales fanega, y los blanquillos de 38 á 40.—*Cebadas.*—Bajaron en los primeros días de la recolección hasta 22 y 23 reales fanega, pero como la cosecha es mala, enseguida se repusieron los precios, y hoy están á 27 y 28.

—**Sucesos locales.**—Partes dados por la guardia municipal.—El número 24 denuncia á un sugeto que en la plaza Mayor entró por medio de los puestos de los vendedores.—Se halla obstruido el rriario de la calle Juan de Mena.—Un joven dió en la calle de la Palma una pedrada á un transeunte, causándole una herida en la frente, que le fué curada en la casa de socorro.—El 23 da cuenta de que anteayer estuvo en peligro de ahogarse en el Guadalquivir, junto al molino de Martos, el joven Manuel Serrano Gomez, que fué salvado por otro llamado José Béjar Duarte.—El 17 denuncia á un jitano que entró en una casa calle Cardenal González y maltrató á los inquilinos de la misma.—Han sido denunciados varios carreros por tener enganchadas en sus vehículos tres y cuatro caballerías, faltando á lo que preceptúan las Ordenanzas municipales.—El 21 denuncia á dos cocheros que promovieron escándalo en la calle Pedro Lopez.—El 56 participa que una jitana, que fué ayer á una casa de la calle de Pompeyos á cambiar un pañuelo de Manila por otras prendas, se llevó éstas y el pañuelo, y no ha podido ser detenida.—El 33 detuvo á un sugeto que anteayer vertió aguas en la puerta de una

casa de la calle de Herradores, é insultó á la inquilina porque le reconvinó.—El 32 denuncia á un cochero que anteayer en el barrio de las Margaritas entró con el vehículo en el establecimiento denominado *La Parra*, y causó desperfectos en las paredes.

—**Pensamiento.**—Es tan menguado el corazón humano que el valor de los hombres se aprecia por el número de sus enemigos.

—**Sección minera.**—Se han solicitado veinte y cuatro pertenencias de la mina de hierro «El Madroñal» del sitio de Valdeventos, término de Villaviciosa.

—**Cantar.**—Tu corazón es de bronce —y tus instintos de fiera— ¡Y aún hay en el mundo muchos—que suelen llamarte bella!

—**Desestimado.**—Lo ha sido el recurso entablado por doña Josefa Jurado Moral, contra la propuesta de la Junta provincial de instrucción pública para la Escuela incompleta de El Cañuelo (Priego)

—**Cuentas.**—Las del Pósito de Palma del Rio, están al público hasta el día veinte y uno.

—**Secretaría.**—Por treinta días se ha anunciado estar vacante la del Ayuntamiento de Lucena, por jubilación del que la ejercía.

—**Repartimiento.**—Hasta el día veinte y cuatro del actual está de manifiesto el de la contribución territorial de Villaviciosa.

—**Volvieron á su dueña.**—La guardia civil de Castro del Rio dá conocimiento de haber recuperado tres colchones de lana, que fueron robados á doña Concepción Luque, por Rafaela Reyes Moreno, autora también del robo de alhajas de que oportunamente dimos cuenta.

—**Cuestión.**—El día catorce del corriente detuvo y puso á disposición del juzgado municipal, la guardia civil del puesto de Doña Mencía, á dos vecinos de dicha villa, por haberlos sorprendido en riña y acometiendo uno de ellos al otro con un puñal, que le fué recogido.

—**Llamamiento.** El juzgado de Montoro llama á Manuel Luque, conocido por «Tururú» para declarar en causa por hurto, contra Ramón Quirós Blanco y otros.

—**Castro del Rio.**—El juzgado municipal de dicha villa llama á juicio de faltas, por uso de armas prohibidas, á Mannel Perez Romero, Dionisio Montes Rodriguez, Alonso Rincon Tirano, José Serrano Estrada, José Rosal Ocaña, José Perez Carmona, Francisco Garcia Gonzalez, Julian Pacheco Gimenez y Francisco Jurado Bello.

—**Presupuesto.**—El reformado de Benameji se ha puesto á la vista hasta el día 23.

—**Sin conciencia.**—Ha recibido estos días el agua del bautismo, en Málaga, una joven de edad de 16 años, que no fué bautizada antes porque la mujer á quien hizo la madre este encargo se quedó con el dinero que le dió para los derechos parroquiales.

—**General.**—El señor Chinchilla habrá llegado ya á Madrid.

—**Antecomicio.** De tal se calificaba ayer el casamiento que tuvo lugar en Ecija el domingo de la bellísima hija del conocido hombre público Excmo. señor don José Lopez y Lopez, doña Concepción, con el bizarro militar don Fernando Gomez Gonzalez Valles. Una indisposición del padre de la novia impidió salir de aquella ciudad á la gentil pareja. Los regalos de la novia dicen que forman un caudal. El padre improvisó una composición titulada «Luz y sombra», y el conocido poeta don Luis de Loma leyó otra. La concurrencia fué tal como no se había visto en aquella población.

—**Asilo nocturno.**—Se ha abierto en Sevilla el de niños desamparados, á cuya inauguración oficial asistirían las autoridades y la prensa.

—**Deferencia.**—En el Gobierno civil de Sevilla se vá á habilitar local para que los periodistas se reúnan y cambien sus impresiones.

—**De viaje.**—En el tren correo del miércoles en la tarde llegaron á Málaga, procedentes de Cádiz, las bellas hermanas de don José Rubio Sanchez, apoderado de la casa de Masi y Torruellas.

—**A tomar baños.**—Con este objeto se encuentra en Cádiz, hospedándose en el convento de la orden de San Francisco, el religioso de expresada orden en Lucena, Fray Adrian Urra.

—**De paso.**—Con dirección á Málaga, y despues á Madrid, es esperado en Córdoba el jefe de Administración Militar don Clemente Garcia de Castro, que sirvió algunos años en esta provincia.

—**Nuevo templo.**—Dicen de Granada que los padres jesuitas van á demo-

—**Audiencia.**—En la de esta capital, y por la sección primera, se verán en juicio oral, el día veinte y tres, las causas siguientes: Juzgado, Montoro, por lesiones, contra Juan José Romero. Abogado señor Valenzuela Procurador señor Castañeira.—Córdoba, hurto, Rosario Aguilera Arias. Abogado señor Perez Serrano. Procurador señor Rivera.—Hinojosa, disparo, Mannel Perez Diz. Abogado señor Melendo. Procurador señor Usano.

—**Obsequio.**—Tenemos entendido que por algunos amigos políticos y partidarios del que lo es nuestro, señor don José Ramón de Hoces y Losada, Diputado á Cortes por el distrito de Cagua (Puerto Rico) y activo jefe del partido liberal-dinástico de esta provincia, se ha iniciado la idea de ofrecerle un modesto banquete á su regreso á Córdoba, despues de suspendidas las sesiones de Cortes, en testimonio de personal afecto y del agrado con que la opinión imparcial ha visto el celo con que en sus últimos discursos parlamentarios ha tratado de recabar del Gobierno de S. M. disposiciones favorables á los intereses de esta provincia y que tiendan á satisfacer necesidades generalmente sentidas. Muy legitimo nos parece aquel propósito, y creemos excusado decir que, como amantes del bienestar de Córdoba y su provincia y dado el aprecio en que tenemos al señor Hoces, veríamos con gusto que aquella idea prosperase, siquiera fuese, aún cuando ciertamente no lo necesita, para que esa demostración de simpatía y agradecimiento sirva de estímulo para redoblar sus provechosas iniciativas y laudables deseos en favor de los intereses de nuestra ciudad querida.

—**Juicio oral.**—En la sección segunda de esta Audiencia se efectuará el día veinte y dos la vista de la causa instruida por disparo contra Rafael Garcia Amo y otro. Informarán los letrados señores Jimenez Iliecas, Barasona, Valenzuela é Hidalgo, y serán procuradores los señores Navarro, Gonzalez Aguilar y Vargas.

—**Detenidos.**—Por los agentes de vigilancia han sido puestos en la cárcel, á disposición del señor Juez de instrucción, un sugeto para cumplir condena, y tres á disposición del señor Gobernador civil por ataques á la moral.

—**Subasta.**—Por diez días, á contar desde el quince, se anuncia por la Comisión permanente la segunda subasta para abastecer de telas y otros géneros á los asilados en los cuatro establecimientos de la Beneficencia pública provincial.

—**Emérides.**—Hoy.—1304.—Sube al pontificado Clemente V.—1749.—Nace en Berkeley el cirujano Eduardo Jenner.—1878.—Sitio de Corrientes.

—**Boda.**—A las nueve de la mañana de ayer tuvo lugar en la parroquial de San Juan y Todos los Santos el enlace de la bella y distinguida señorita doña Elisa Zanón y Valls con el joven letrado don Victor González de Echevarri y Castañeira, Juez de primera instancia en Ultramar, dándole la bendición nupcial el párroco castrense señor don Manuel Navarro. Fueron padrinos el Excmo. é ilustrísimo señor don Vicente González de Echevarri, Alcalde de Vitoria y hermano del contrayente, y la señora doña Elisa Valls de Zanón, madre de la desposada. La novia lucía rico trage de falla blanco con elegante velo de tul confeccionado en París, caprichosamente prendido con primorosa guirnalda y ramos del simbólico azahar. A la ceremonia verificada en familia, asistieron la Excmo. señora doña Rosa Echevarria de González Echevarri, doña Emilia Valls, las señoritas María González Echevarri y María Valls, los señores de Melero, Diaz Castañeira, Arneo y el Teniente Coronel de la Remonta señor Santos. Después de efectuado el casamiento pasaron los concurrentes á casa de los padres de la novia, donde se hallaba dispuesto espléndido lunch, servido por los conocidos industriales dueños de La Perla, Vazquez hermanos, siendo atendidos todos con exquisita galantería por los señores de Zanón. Los novios salieron en el tren expreso de anoche para Madrid, Vitoria, San Sebastián y otras poblaciones de España en viaje de recreo, y los Excmos señores de González Echevarri, que vinieron con el objeto indicado el martes, marcharon en el mixto á Sevilla. Nuestra enhorabuena á ambas familias, deseando á los recién casados una eterna lana de miel y toda clase de venturas en su nuevo estado.

—**Elección de un Senador.**—Para proceder á la de uno por esta provincia, se celebrará mañana á las diez la junta general de Diputados provinciales y comisionarios elejidos últimamente por los Ayuntamientos y mayores contribuyentes, en el salón bajo de sesiones de la exce-

**¡NO MAS CANAS!**  
**ACEITE DEL SERRALLO**  
 Grandioso, infalible y sin rival descubrimiento, para devolver al cabello cano el brillo, color y lozanía de la juventud.  
 ● No contiene nitrato de plata. No mancha la ropa ni la piel.  
**LA JEREZALINA**  
 Tintura instantánea para el Cabello y la Barba SUPERIOR A TODAS SUS SIMILARES  
 Se vende en todas las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias  
 Depósito en Córdoba, Librería 26, Droguería de los señores Jimenez Barea y M. Marañón.

**CARRUAJES DE ALQUILER**  
 Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma  
**COCHES A TODOS LOS TRENES**  
 Avisos: Eusebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).  
 Teléfono 145.—Cochera 146

**LA FORESTAL**  
 ALMACEN DE MADERAS DE FLANDES Y DEL PAÍS  
 SITUADO EN LA PLAZA DE COLÓN ESQUINA A LA PUERTA DE OSARIO  
 En este establecimiento, el más antiguo y acreditado de esta capital, se realizan las grandes existencias que hoy hay, con rebaja de precios.

Veinte años de existencia  
 EL VERDADERO  
**TORD-TRIFE**  
 ESPECIFICO FRANCÉS  
 Producto sin rival para la destrucción de ratas, ratones y topos, sin ningún peligro para los animales domésticos.  
 Este producto no contiene arsénico, estricnina, nuez-vómica, ni emético.  
**PRECIO: 0'60 Y 1 PESETA PAQUETE CAFARDINE**  
 Polvos para matar las cucarachas.—Precio, 60 céntimos caja y 1 peseta paquete.  
 Venta exclusiva para toda la provincia, en Córdoba, droguería de los señores MARQUEZ Y URBANO, ALFAROS 11, 13 y 17.

**PIANOS**  
 de la construcción más sólida que se han inventado hasta el día. Unicos que resisten los cambios de temperatura de nuestro clima sin desafinarse. Elogios y recomendados por eminentes profesores de música, y premiados con medalla de oro en cuantas exposiciones han sido presentados. Clases y precios en competencia, y ventas al contado y a plazos, garantizando sus buenos resultados. Cambios por usados, alquileres, reparaciones y finaciones. F. Sanchez Gama de Albornoz, Moreria 3, Córdoba.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
 DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
 TAPIOCAS, THÉS  
 50 recompensas industriales  
 DEPÓSITO GENERAL  
 Calle Mayor 18 y 20  
**MADRID**

**ASMA y CATARRO**  
 Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC**  
 ó el Polvo  
 OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
 Todas Farmacias. 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, rue St-Lazare, Paris.  
 EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

**SUCURSAL DE LA CORDOBESA DE GRANADA**  
**MENDEZ NÚÑEZ 18**  
 DE  
**ANGEL GUIJARRO**  
 HIJO DEL GRANADINO  
 Que ejerció esta industria en Córdoba veinte años y que tan buenos recuerdos tienen sus numerosos parroquianos de Córdoba y su provincia  
 No comprar calzados sin ver antes esta sucursal, Librería 12, frente a los señores Marín.  
 Nunca tuvo competencia en construcción, duración y elegancia, y así espera que sus numerosos parroquianos visiten dicha sucursal, en la seguridad de que quedarán complacidos con todo cuanto expone.  
**CALLE LIBRERÍA NUM. 12**

**CASTILLO HERMANOS Y C.ª**  
 Joyería, Relogería y Platería  
 Gondomar 1.—Córdoba  
 TALLERES EN EL MISMO LOCAL

**GABINETE ODONTOLÓGICO**  
 DE  
**R. HURTADO MORENO**  
 CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.  
 Calle Ambrosio Morales número 4.  
**CORDOBA**  
 Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.  
 Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.  
 Venta de elixires, polvos y opiatas.

**JOSE CASTAÑEDA**  
 18 AYUNTAMIENTO 18  
 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido  
 MAQUINAS PARA COSER SINGER  
 SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD  
 Córdoba 18, Ayuntamiento 18  
 Pídanse catálogos, que se dan gratis.

**EL CAÑON**  
 INTERESANTE Á TODOS.  
 LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL  
 Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.  
 Visítad nuestro establecimiento  
 ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.  
 No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudir y vereis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 desela par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.  
 Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.  
 Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.  
 Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.  
 Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño  
 500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria  
 NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.  
 AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.  
 Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

**GRABADO A BURIL**  
 Superior al fotograbado: más artístico, duradero y muy económico.  
 ILUSTRACIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS  
 V. CH. VERENGER  
 PACÍFICO QUINCE, MADRID  
 Envío á provincias franco de porte.

**E. ALMENARA**  
 Claudio Marcelo 5  
 CÓRDOBA  
 Fotografías por todos los sistemas conocidos, con gran exactitud y esmero. Ampliaciones, reproducciones, vistas, pinturas y cromotipias. Regalo: 3 hermosos retratos Prusianos 4 pesetas privilegio en retratos de relieve.

**FUNDICION DE A. Castillo y Serrano**  
 CONSTRUCCION  
 En toda clase de metales  
 5 GARCIA LOVERA 5  
 Antes Azonaicas  
 CÓRDOBA

**BIBLIOGRAFIA**  
 "Ministerio parroquial.", "Citas bíblicas, autor don Antonio Begué, Dean de Oriuela, y "Cosas de mi pueblo", de don Juan Begué, se hallan de venta en la librería del DIARIO.  
 Arrendamiento. Desde el día se hace de un espacioso local asfaltado propio para granero, bodega ó depósito, y de la casa calle Linares 67, apropiado para vivirla dos familias independientes, por tener cocina en alto y bajo; para tratar, Parras 8. s6-2

**LA IDEA**  
 La camisería y guantería de Manuel Huete, situada en la calle Relej 6, esquina á la plaza de la Compañía, se ha trasladado á la calle del Liceo número 28, hoy A fonso XIII, lo que participa á sus clientes y demás público en general.  
 Venta. Se hace de varios muebles, entre ellos una cama de cajón, un estrado y mesa de figura y un estante para libros. Góngora 3. s4-5  
 Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos dos espejos de grandes dimensiones, un baño grande y otros objetos de casa. Razón Gutierrez de los Rios 47. s4-2  
 Desde el día se arrienda el departamento interior de la casa calle Tornillo 8, en precio muy módico; para tratar, con don Francisco Elias, en «El Tinbre». s4-3  
 Desde el día se hace de las casas números 21, 23 y 25 calle de la Libertad, 22 Pedro Lopez y 4 calle del Tesoro. Pierna 12 darán razón. s4-3  
 Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles y enseres en la casa número 90 calle Puerta del Rincón. s6-3  
 Se arrienda desde el día un departamento amplio en la casa número 111 calle Agustín Moreno. En la misma darán razón. s4-3  
 Pérdida. La persona que se haya encontrado el pilón de una romana, de metal dorado, que se extravió desde la calle de San Pablo, Santa María de Gracia y Arroyo de San Lorenzo hasta la puerta de Alfonso XII, se servirá entregarlo en la calle Santa Victoria, depósito de aceite, y se le gratificará. s4-3

**LA IDEA**  
 Desde el día se arrienda el departamento interior de la casa calle Tornillo 8, en precio muy módico; para tratar, con don Francisco Elias, en «El Tinbre». s4-3  
 Desde el día se hace de las casas números 21, 23 y 25 calle de la Libertad, 22 Pedro Lopez y 4 calle del Tesoro. Pierna 12 darán razón. s4-3  
 Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles y enseres en la casa número 90 calle Puerta del Rincón. s6-3  
 Se arrienda desde el día un departamento amplio en la casa número 111 calle Agustín Moreno. En la misma darán razón. s4-3  
 Pérdida. La persona que se haya encontrado el pilón de una romana, de metal dorado, que se extravió desde la calle de San Pablo, Santa María de Gracia y Arroyo de San Lorenzo hasta la puerta de Alfonso XII, se servirá entregarlo en la calle Santa Victoria, depósito de aceite, y se le gratificará. s4-3

**LA IDEA**  
 Desde el día se arrienda el departamento interior de la casa calle Tornillo 8, en precio muy módico; para tratar, con don Francisco Elias, en «El Tinbre». s4-3  
 Desde el día se hace de las casas números 21, 23 y 25 calle de la Libertad, 22 Pedro Lopez y 4 calle del Tesoro. Pierna 12 darán razón. s4-3  
 Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles y enseres en la casa número 90 calle Puerta del Rincón. s6-3  
 Se arrienda desde el día un departamento amplio en la casa número 111 calle Agustín Moreno. En la misma darán razón. s4-3  
 Pérdida. La persona que se haya encontrado el pilón de una romana, de metal dorado, que se extravió desde la calle de San Pablo, Santa María de Gracia y Arroyo de San Lorenzo hasta la puerta de Alfonso XII, se servirá entregarlo en la calle Santa Victoria, depósito de aceite, y se le gratificará. s4-3

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS.**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
 MIL PESETAS  
 el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

**HOLLOWAY**  
 Las Mejores Medicinas para Familias son  
 Las Pildoras y Ungüento  
 DE  
**HOLLOWAY**  
 y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.  
 LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.  
 Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para  
 Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.  
 El Ungüento no Tiene Rival  
 Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.  
 Quemaduras y Toda clase de Maless Cutáneos Maless de Piel, etc.  
 Elaborados solamente en el  
 78, New Oxford Street, Londres.  
 Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Las Personas que conocen las  
**PILDORAS DEHAUT**  
 DE PARIS  
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**AUMENTA TÓNICO ORIENTAL**  
 DA BRILLO  
 Cura la Caspa, Impide la caída del  
**CABELLO**  
 PERFUMADO  
 VIZAVIA  
 Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

**ARRENDAMIENTO.** Se hace desde el día de la casa número 2 calle Leiva Aguilar y del portal número 11 calle Juan Rulo. En la casa número 17, calle Fernando Colón, informarán de sus precios y condiciones. s4-3  
**CANARIOS.** Los hay de venta, y de condiciones inmejorables, en la portería de la Casa Socorro-Hospicio. Precios económicos. s4-4  
**PASTOS.** Se venden en los cortijos del Judiguelo y Torre Juan Gil el alto, término de esta población, hasta San Miguel del corriente año, para 290 cabezas de ganado lanar; para tratar del precio y condiciones, en los mismos cortijos. s12-4

**VENTA DE FINCAS EN CÓRDOBA**  
 En subasta que tendrá lugar el día 20 del corriente, de una dos de la tarde, en la Notaría de don Sebastián Pedraza, bajo el pliego de condiciones que se halla en la misma, se venden las casas número 4 calle Imágenes; 27 calle Moriscos; 134 y 136 calle San Fernando; 10 calle Abéjar, y 6 calle Acera Pintada, en el Campo de la Verdad; y las hazas en los ruedos de esta capital llamadas "Ladera", y "Fuente-santilla", al pago del Marrubial y Jardinito y "Pantoja", pago ó sitio del Gradual. s6-4

Se vende lana negra y blanca, de superior calidad, en la calle Cabezas 2 s3-1  
 Pérdida. La persona que se haya encontrado una pulsera de niña con una piedra blanca y dos encarnadas y un dígito que forma un canasto, que se ha extraviado el día 11 del corriente desde la calle Fernandez Ruano á la de los Moros, y quiera devolverla en la platería de Castillo y Costi, calle Paraiso 12, recibirá una gratificación. s4-1  
 Pérdida. A la persona que se haya perdido dos talones del ferrocarril, puede reclamarlos á don Antonio Mesa, en la fonda del Angel (plaza del Angel 5), en donde dando las señas serán entregados. s4-1

Venta. Se hace de un estrado compuesto de sofá, dos butacas y doce sillas, todo en el más perfecto estado de conservación, con asientos de muelles y forros de redecilla azul. Para verlo y tratarlo, en la calle Muñices número 21. s3-1  
 Venta. Se hace del fruto pendiente de uvas ó higos chumbos de la hacienda del Maestro-escuela; para tratarlo, Liceo 47. s3-1

**VENTA DE VINOS**  
 Se vende vino de Valdepeñas, blanco y tinto, calidad superior, á dos reales litro, en el acreditado establecimiento de bebidas de Ambrosio Landa, Aladrosos, ó Puerta de Gallegos 4. En el mismo hay vinos de Montilla y Moriles de todas clases, á precios arreglados, y garbanzos finos para secos, á 8 y 10 reales. s4-1  
 En una casa sin número en el campo de la Victoria, propiedad de don Rafael Castellano, sita entre la puerta de la Trinidad y la de Alodóvar, se arriendan dos departamentos completos de alto y bajo, con agua de pie, completamente independientes; su renta mensual de cada uno 45 pesetas; para tratar, San Fernando 145. s4-1  
 Almoneda de varias muebles y mascotas muy buenas: Concepción 29. s4-1

Venta. En la hacienda de San José, pago de Linares, se hace del esquinzo de higos chumbos; para tratarlo con el arrendador de dicha finca. s4-1  
 Se vende una romana, un contador para gas, cuatro bonitos aparatos para gas, propios para portal, comedor, escritorio y galería, y un timbre eléctrico. Darán razón, calle Cardenal Tolentino sin número, frente al cuartel de la Guardia civil. s4-1  
 Se arrienda desde el día la casa calle del Viento número 5, con buenas y cómodas habitaciones; para su trato y condiciones, de 9 á 6 de la tarde, en la Secretaría del excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 17 calle Leirados; para tratar del precio y condiciones, con don Antonio de Luque, Compañía 5. s4-1  
 Desde el día se arrienda el piso alto de la casa número 18 plazuela de San Nicolás de la Ajerquia, con muchas y cómodas habitaciones. En la misma se trata. s6-1